

RECUERDOS HISTÓRICOS.

BREVE ESTRACCTO DE LA POLÍTICA VIDA DE CATALINA DE MÉDICIS,
SACADO DE LA HISTORIA DE FRANCIA.

Catalina de Médicis, hija única de Lorenzo de Médicis, Duque de Urbino, y bisnieta de Clemente VII, fué célebre por su talento especial para la intriga: casó con Enrique II rey de Francia en 1533; y quedó viuda en 1559. Cuando Francisco II entró á reinar no tenía mas que 13 años, y se encargaron del gobierno el duque de Guisa y el cardenal de Lorena. Solos 17 meses vivió despues Francisco II, siempre en continuos disturbios, y sin duda por esto nadie sintió su muerte, pues todos decian que era *menos mala una minoría verdadera, que una mayoría imaginaria*. Carlos IX heredó el trono de Francia en diciembre de 1560, no teniendo mas que diez años; y su primer paso fué enviar al parlamento una carta, en la que decia: *que confiándose en la virtud y prudencia de la reina madre, le habia suplicado se encargase de la administracion del reino, en union con el rey de Navarra, y oyendo á los notables y grandes personajes del Consejo del rey difunto*. Catalina de Médicis no podia usar el título de regente y el rey de Navarra fué declarado teniente general del reino, al mismo tiempo que se formó un triunvirato compuesto del duque de Guisa, del condestable de Montmorenci y del mariscal de San Andres. (Es de notar que todos tres acabaron sus dias siendo asesinados). Propúsose Catalina de Médicis separar á todos del gobierno y quedarse sola administradora de los intereses del Estado, y lo consiguió haciendo declarar á Carlos IX mayor de edad á los trece años. La Francia se vió otra vez manejada por una mayoría tan imaginaria ó mas que la anterior.

En 1562 estalló la primera guerra civil, favoreciendo Catalina de Médicis á los protestantes, porque así creyó convenirle; pero en 1565 ocurrió la segunda guerra civil ocasionada por haber irritado la misma Catalina de Médicis á los protestantes, con sus manejos é intrigas, á pretexto de tomar algunas precauciones con motivo del paso de las tropas de Felipe II, rey de España, para los Países Bajos.

En 1567 intentaron los protestantes apoderarse de la persona del rey, pero los suizos le salvaron llevándole á Paris desde Monceaux donde se hallaba.

En 1568 volvió á encenderse la guerra civil con mas fuerza por haber tomado parte en ella los principes protestantes de Alemania: el motivo fue el haber intentado Catalina de Médicis prender al principe de Condé y al almirante Coligni. Pio V publicó en aquel tiempo la famosa bula, *in cena domini*, por la cual escomulgó á todos los que exigiesen de los eclesiásticos cualquiera género de contribucion. En Francia no fue admitida esta bula, ni lo ha sido jamás despues.

La guerra civil en Francia tomó el carácter de religiosa: pero en agosto de 1570 se firmó en san German un tratado de paz: procuróse desde entonces dividir á los protestantes con pretestos espiciosos y aparentes, ya ofreciéndoles mandos y otras ventajas, ó ya trayéndoles á la corte y dándoles muestras del mayor aprecio y cariño. El resultado, empero, de todas estas esterioridades fue la horrosa y sangrienta matanza verificada el sábado, *vispera de san Bartolomé*. (En el presente año de 1845 cae tambien en domingo 24 de agosto el dia de san Bartolomé.) En aquella noche de eterna memoria asesinaron los católicos en toda la Francia á cuantos protestantes pudieron hallar indefensos, confiados en la paz jurada.

En 1573 parecia ya destruido el partido protestante, y Catalina de Médicis se gozaba de su obra, cuando aquellos, negándose á entregar las plazas fuertes que conservaban, ocasionaron la cuarta guerra civil.

En 1574 se establecieron los jesuitas en el colegio de Clermont, para ocuparse en la educacion de la juventud. Murió Carlos IX, cuyo reinado fué una serie no interrumpida de disensiones, de horrores y de asesinatos, dejando declarada por regente á Catalina de Médicis, entretanto que regresaba á Francia su hermano Henrique, rey de Polonia, como lo verificó en el mismo año. Henrique III, en lugar de atender á remediar los desórdenes que reinaban en su corte se ocupó solo de formar cofradías y hermandades devotas, concurriendo, con poca dignidad, á las procesiones que las mismas celebraban. Publicó un edicto de pacificacion que fué mal recibido por los católicos, y en consecuencia formaron una confederacion que denominaron *La santa Liga*.

En 1584 quiso Enrique III atraer al catolicismo al rey de Navarra, heredero presunto de la corona de Francia y jefe de los protestantes; pero Catalina de Médicis frustró las intenciones del rey, por favorecer á la familia de Lorena. En este año se establecieron los conventos de Recoletos en Francia.

En 1585 y á consecuencia de un tratado en que entraron el papa, el rey de España y casi todos los principes de Europa para no admitir en el trono de Francia á ningun protestante, quedó constituida la *Liga*, declarados tenientes generales de ella los duques de Lorena y de Guisa, y casi nula la autoridad Real: la *Liga* empezó al momento á hostilizar á los protestantes, obligándoles á tomar de nuevo las armas, y durante aquel año hubo varios encuentros entre los dos partidos.

En 1586 se armaron tres ejércitos: uno de realistas mandado por el mismo rey Enrique III; otro de protestantes dirigido por Enrique de Navarra, y el tercero compuesto de los partidarios de la *Liga* á las órdenes de Enrique de Guisa, lo cual fué lugar á denominar á aquella guerra, *la de los tres Enriques*, y aunque no ocurrió ningun hecho de importancia no por eso dejó de sufrir el pais los males de una guerra intestina.

En 1587 se formó en Paris la faccion de los *Diez y seis* que proyectaron quitarle al rey la libertad y la corona. La Soborna declaró que se podia quitar el gobierno á los principes que no fuesen capaces de desempeñarlo, y la administracion á los tutores que pareciesen sospechosos: tal se decia ser la doctrina de los jesuitas.

En 1588 llegó á verse el rey tan comprimido por los *Diez y seis*, que se espresó

en amenazas contra ellos. Aterrorizados llamaron en su auxilio al duque de Guisa, y en las barricadas del 12 de mayo fué mas respetado que el rey, el cual tuvo que marcharse á Chartres. Catalina de Médicis, continuando siempre en sus intrigas, arregló un tratado de paz, que era muy desventajoso para la corona, con el objeto de impedir que llegase á ocupar el trono ningun principe protestante. Juntáronse á la sazón los Estados jenerales en Blois, y la audacia con que se presentó en ellos el duque de Guisa llegó á tal extremo, que temiendo el rey no hallar jueces que se atreviesen á juzgarlo y sentenciarlo como merecia, le hizo asesinar el 23 de diciembre. Catalina de Médicis murió el dia 5 de enero siguiente. Esta prinesa durante su vida causó un sinnúmero de males á la Francia; pero al mismo tiempo no se puede negar que estaba dotada de un talento superior, que fué espléndida *casi en demasia*; que consesvó su reputacion intacta, y que bajó al sepulcro manteniendo el carácter de la magestad propia de una reina viuda.

TROPICAL.

EL CANTO DEL RAQUERO.

¿Qué fué de los valientes que un tiempo enrojecieron
Con raudales de sangre las ondas de la mar?
¿Acaso en el combate venciendo sucumbieron,
O cruzan los desiertos en brazos del azar?

No, que jamás sucumben los hijos de la guerra
Que vieron cien pendones distintos á sus pies,
Ni florecen las algas en la reseca tierra,
Ni mueren los que hollaron las glorias del inglés.

¿Y acaso los que un tiempo del piélago alumbraron
A la luz del incendio la transparencia azul,
De sus brillantes glorias cobardes se olvidaron
Y duermen reclinados sobre engañoso tul?

¡Oh! no, sobre el peligro reclinanse los bravos!
Y aun azota sus frentes bramando el huracan,
Aduérmense en la tierra los míseros esclavos,
Que bien entre cadenas imbéciles están.

No mueren los valientes que el yugo sacudieron,
Ni el capricho obedecen de la egoista ley,
Que encadenar los mares los hombres no pudieron,
Y el valiente en los mares es de sí mismo el rey.

Allá, bajo esa nube que cruza el Océano,
Cien trombas apiñadas rodearon su bajel,
Y agitadas las ondas á su poder insano
Las moles asaltaban en hórrido tropel.

Alla los huracanes, y en torno las tormentas,
Y siempre en los combates, ¡magnífico festín!
¿Cuan bello es tras las horas que pasan turbulentas
Partir entre los bravos la gloria y el botín!

Quando la luna riela sobre ese mar de plata
Las copas alumbrando que apura el vencedor,
Si ha muerto algun valiente, el pecho del pirata
Envuelto en humo y sangre palpita de furor.

Y ¡ay! si al volver el dia las lises de la Francia
Le encuentran al alcance de su fatal cañon,
Y ¡ay! si á su vista ondea con audaz arrogancia
El perfido Leopardo de la traidora Albion.

Por solo uno que muera cien cráneos enemigos
Bajo sus duros golpes rodando saltarán,
Que en el bajel contrario no hay hermanos ni amigos
Y todos atraillados bajo sus pies caerán.

Mas ¿dónde están los bravos? la voz de sus cañones
Ya el Océano no escucha triunfante resonar:
¿Dó está el rojo esqueleto de sus negros pendones,
Que cien y cien victorias miraron ondear?

Trocóse al cabo todo para el audaz guerrero;
Su muerte está cercana, sus hijos sin hogar
Huyendo de la tierra volviéronse raqueros,
Duermen sobre las rocas y viven con la mar.

F. ORGAZ.

El rey de Prusia ha determinado á propuesta de M. Meyerbeer, primer director de música del teatro real de la grande ópera, que en lo sucesivo pongan en escena en este teatro tres óperas por lo menos cada año, nuevas, de autores alemanes contemporáneos. Esta disposición empezará á cumplirse con la representación de la nueva ópera de Her Luis Spor, titulada *Los Cruzados*, debiendo ser invitado el mismo Spor para pasar á Berlin á dirigir en persona tanto la primera representación como las sucesivas.

De Berlin escriben el 21 de febrero que Her Geppert, profesor de la universidad, se ocupa actualmente en preparar la representación de una comedia de Plauto, titulada *Menachmi*. Esta pieza dramática se ejecutará en idioma latino y por aficionados, según la edición que de dicha comedia acaba de hacer el mismo doctor Gepper, bien conocido en Berlin por su afición á dar espectáculos de este género, pues no hace mucho tiempo que dispuso la ejecución, también en latin y con aficionados, de otras dos comedias de Plauto, tituladas *Captivi* y *Trinummus*. La de los *Menachmi* debía verificarse el 5 de marzo en el salon de conciertos del teatro nacional de Berlin. El rey de Prusia, que ha honrado con su presencia las dos representaciones latinas referidas, ha ofrecido á Her Geppert asistir también á esta.

BOLETÍN ESTRANJERO.

Abnegacion de un deudor.—Un honrado y pobre padre de familia estaba preso hacia diez y siete meses en la cárcel de Charolles (Francia) por una deuda que no había contraído, pero de la que había salido fiador, estando por consiguiente privado del fruto de su trabajo, por espacio de los diez y siete meses, su mujer é hijos. Un día supo que el apoderado de sus acreedores se había olvidado de consignar íntegramente la cantidad necesaria para su subsistencia, y como esta omision, según las leyes podía proporcionarle la libertad, escribió á su procurador dándole parte de lo que pasaba. Este, obtuvo en efecto una orden para que se pusiera en libertad al preso, y las puertas de la cárcel se abrieron para el mal aconsejado fiador, quien viéndose en la calle, y acordándose de las atenciones y consuelos que el apoderado de los acreedores le había dispensado, corre á darle los gracias y manifestarle su agradecimiento. El apoderado se queda atónito al ver á aquel hombre que cree en la cárcel. ¡V. aquí! ¿cómo es eso? yo he entregado la cantidad que exige la ley para su subsistencia en la cárcel. No estaba completa, porque á V. se le ha olvidado que hay meses de treinta y un días. Es cierto, yo tengo la culpa, y pagaré caro mi equivocacion; porque ahora soy responsable de la cantidad que V. adeuda á sus acreedores. ¡Cómo! ¿Tendrá V. que pagar por mí? ¡Oh! en ese caso no quiero mi libertad: vuelvo á mi prision, y volvíse á la cárcel. El apoderado enternecido al ver tanta abnegacion, se apresuró á poner en noticia de los acreedores la noble conducta de su deudor, y estos mandaron poner en libertad al virtuoso preso, el cual puede ya disfrutar de ella sin cargo de conciencia.

Dicen de Chaumon que últimamente ha acaecido allí un hecho bastante significativo. Había comprado un vecino de esta ciudad en el cementerio una porcion de terreno para que sirviese de sepultura á su familia, mandó enterrar en él la mujer con quien primeramente estuvo casado. Habiendo contraído despues segundas nupcias con otra que era protestante, y habiendo esta fallecido á los pocos años de su matrimonio, dispuso el marido que fuese enterrada al lado de su primera mujer, lo cual se verificó inmediatamente sin que el clero reclamase contra ello ni se opusiese de manera alguna. Mas en la primera ocasion que se presentó de hacer las exequias á un difunto católico, se negó el clero con tesson á desempeñar las funciones de su ministerio, bajo el pretexto de que el cementerio había sido profanado y continuaba del mismo modo á causa de hallarse en él el cadáver de un protestante. Informado del hecho el obispo de Langres, espidió al momento varias órdenes, cuyo objeto es fácil adivinar. El resultado es que en medio de una noche oscura y lluviosa, el sepulcro de la infeliz protestante fué completamente violado, llevándose el cadáver clandestinamente y enterrándolo en un lugar que se halla destinado para los suicidas y demas personas á quienes niega la iglesia el mezquino derecho de ser sepultados en sagrado. Al día siguiente de esta hazaña religiosa, el obispo de Langres bendijo nuevamente el cementerio, verificándose á continuacion las demas ceremonias de costumbre.

En el Diario de los Debates del día 2 de marzo leemos lo siguiente: En la fonda Bardineau se ha cometido un robo de varios objetos de plata labrada. El ladrón se llama Felix Penó, el cual declaró ser hijo de un rico banquero de Manucia, y hallarse ejerciendo la profesion de comisionista. Es un jóven de 29 años israelita y de un semblante pálido y marcado con cierto sello de distincion. Solia concurrir todas las noches al teatro de la grande ópera, colocándose por lo general en las lunetas del lado izquierdo, cerca del palco del director. Había entrado en relaciones con varios abonados, á los cuales daba á entender que se hallaba bajo su direccion una fortuna considerable.

Su arresto se verificó precisamente una noche al salir de la representación de *Carlos VI*. Habiéndose empeñado al principio en negarlo todo, concluyó. Penó por declararse autor de dos robos de plata, cometidos en casa de M. Ruelle uno, y el otro en la del negociante M. Fief-Martin, que vive en la calle de Chantrous. Se espera obtener de él algunas otras declaraciones.

Felix Penó estuvo un mes en Bagneres durante la estacion de baños: en este punto solo trataba con la aristocracia, salia todos los días á pasear á caballo y estaba particular é intimamente relacionado con un personaje, en cuya compañía asistió muchísimas veces á varias diversiones. Parece ocioso añadir que una mañana, cuando menos se pensaba, desapareció repentinamente de Bagneres, sin dejar al dueño de la fonda mas que una maleta vacia en pago todos de los gastos hechos en su casa.

El día 23 de febrero ha muerto en Doesborh el anciano labrador Enrique Keuper, que tenia actualmente mas de 110 años. Cumplidos los 100 años, continuaba todavía

dedicándose á todas las faenas del campo, y teniendo ya 103 hizo un día a pie una escursion de tres leguas y media. Preseindiendo de la sordera, Keuper ha fallecido conservando completo el uso de todos sus órganos y facultades, y gozando hasta sus últimos momentos de buen humor y de un carácter sumamente jovial.

Una mujer de Saint-Etienne, que se hallaba en un estado de absoluta pobreza acaba de heredar una fortuna de mucha consideracion, calculada en un millón de francos (3.500.000 rs. próximamente). Una persona de París con quien la infeliz no presumia tener relaciones de ninguna especie, la instituyó por única y universal heredera, mas luego que ella supo tan inesperada fortuna, antes de ponerse en camino para ir á recogerla, hizo voto solemne de dar á su regreso de París cinco francos á cada pobre que hallase en el camino. La noticia de esta resolucion ha cundido en pocos días por todo el pais, y es de creer que pudiendo saberse con anticipacion la vuelta de la pobre millonaria, no se descuidarán los mendigos en venir á guarnecer el camino por donde aquella tiene que pasar, haciendo de este modo una ovacion á... las monedas de cinco francos, que á cada cual ha prometido dar.

Dice el *Mercurio de Suabia* que el gobierno sajón se ocupa actualmente de un proyecto de muchísima importancia, á saber: del establecimiento de escuelas de agricultura en todo el reino de Sajonia bajo las mismas bases que las que existen en Prusia, en el Wurtemberg, en el gran ducado de Baden y en el ducado de Brunswick.

Colonias inglesas. Son curiosos los siguientes detalles sobre las épocas en que han adquirido los ingleses la mayor parte de sus colonias. Los dos Canadas capitularon en 1763 y 1760 y fueron cedidos por el gobierno francés cuando la paz de París en 1763. Las demas colonias americanas fueron en sus principios pesquerias y establecimientos fundados poco despues de su descubrimiento en 1749. Antigua, las Barbadas monserate, Niexes, Saint Kittis, Tórtola, Anguila, las Bahamas y Bermuda son establecimientos que ascienden al siglo XVII: la Dominica y Granada fueron cedida por la Francia en 1763: Jamaica capituló ante las fuerzas navales de Cromwell en 1655: santa Lucía capituló en 1803: san Vicente y Tábaco fueron cedidas por la Francia en 1763: Trinidad capituló en 1797: la Guayana inglesa en 1803: Honduras fué obtenida por las concieiones de un tratado en 1670: Gibraltar capituló en men de sir G. Rook en agosto de 1704: Malta en 1800: al Cabo en 1806: Ceilan en 1795: Mauriaio en 1810: Santa-Elena fué cedida por la Holanda en 1673 Hong-Kong por el tratado de la China en 1842. Las colonias de las Nuevas-Gales del Sud de la Australia y de la Nueva-Zelanda fueron fundadas de 1787 á 1839 las Nuevas-Gales del Sud se fundaron en 1787: la tierra de Van Diemen en 1803 la Australia occidental en 1829: de Australia del Sud en 1834.

VARIEDADES.

LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES.

Edicion de lujo amenizada con preciosos grabados, ejecutados por artistas nacionales.

Los señores suscritores á esta ilustrada y elegante publicacion podran pasar á recoger la entrega 18 que se ha repartido el día 10 del presente mes.

La susericion continua abierta en las oficinas de la imprenta y establecimiento de grabado de don Vivente Castelló, calle de la Estrella, núm. 7, y en las librerías anunciadas en las cubiertas.

EL DESAFIO DEL DIABLO

Y

UN FESTIGO DE BRONCE,

por

DON JOSE ZORRILLA.

Bajo estos dos títulos ha reunido este fecundo escritor en el volumen que se anuncia dos poéticas leyendas religiosas, cuya lectura se hace agradable por sus populares asuntos, por la riqueza de poesia prodigada en su narracion, y por la belleza tipográfica de la edicion en que salen á luz, de las prensas del señor Boix.

Un tomo que se vende á 24 reales rústica en la librería de don Ignacia Boix, calle de Carretas, núm. 8.

LA RESURRECCION DE UN HOMBRE,

por

D. MIGUEL TENORIO.

Recomiendan altamente este bello poema la pura diction poética en él empleada por su jóven y estudioso autor: sus ricas y brillantes descripciones, y sobre todo el objeto profundamente filosófico que se propone desenvolver en la narracion de su fábula, llevándola á cabo con esquisita precision elegante jiro y desusada novedad.

Un tomo que se vende á 8 rs. en rústica en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, núm. 8.